

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de abril de 2017, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Propuestas de Resolución

XXV. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL A FAVOR DEL EJE FERROVIARIO CANTÁBRICO – MEDITERRÁNEO.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, aprobó la presente declaración institucional, cuyo tenor literal es el siguiente:

El Plan estratégico de Infraestructuras y Transporte 2005-2020 (PEIT), aprobado por el Gobierno de España en Julio de 2005; incluía, entre sus diversas opciones estratégicas, la Red Ferroviaria de Altas Prestaciones de ejes de primer nivel de carácter transversal, con el objetivo de favorecer una mejor vertebración del territorio.

El corredor Cantábrico-Mediterráneo era uno de estas líneas y pretendía, por tanto, convertirse en uno de esos ejes mediante una línea de altas prestaciones y tráfico mixto uniendo, a través de Teruel, Valencia, Aragón, La Rioja, Navarra el País Vasco y Cantabria. El propio documento indicaba que una vez finalizadas todas las actuaciones propuestas en el Estudio Funcional del corredor Cantábrico-Mediterráneo, se dispondría de una nueva infraestructura incluyéndose en la Red Transeuropea de Transporte, y de este modo se pretendía su construcción del tal forma que fuera compatible con los trenes que recorren Europa. Por ello, el corredor dispondría de doble vía ancho internacional (1.435 mm), electrificación a 25KvAC y sistema de control ERMTS.

En el año 2013 la Comisión Europea con el refrendo del Parlamento Europeo recogió el eje Valencia-Bilbao como elemento de la Red Básica de la Red Transeuropea de Transportes, es lo que se conoce como el Corredor Cantábrico-Mediterráneo y donde se encuentra nuestra línea ferroviaria Sagunto-Teruel-Zaragoza.

El Parlamento Europeo señaló que las inversiones en estas infraestructuras, además de comportar una mejora significativa de las conexiones y flujos de transporte, deben tener en cuenta asimismo todos los beneficios y costes sociales, económicos, medioambientales y servir como indicador de la contribución al bienestar. Está previsto que en 2023 se lleve a cabo un examen exhaustivo de la realización de la red básica.

Sin embargo, desde la presentación oficial del Corredor, el 4 de noviembre de 2009, en Zaragoza por el entonces ministro de Fomento, D. José Blanco, todos los tramos siguen en periodo de estudios informativos o proyectos. No han comenzado las obras pertinentes y en diversas reuniones mantenidas entre varias de las administraciones públicas implicadas, se ha hecho público por parte del Gobierno de España, que las inversiones para esta línea quedan reducidas a "simples arreglos y una mejora de la plataforma actual", muy alejado, por tanto, de las pretensiones iniciales.

Se han elaborado estudios técnicos por la Autoridad Portuaria de Valencia (APV) quien ha planteado realizar una aportación de 40 millones de euros al Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre

Portuaria y la Universidad Politécnica de Valencia que demuestra los tráficos potenciales de mercancías que la línea puede atender, pero además los importantes beneficios medioambientales, reducción de costes económicos, la contribución al aumento de la competitividad y sostenibilidad del sistema de transporte, así como los beneficios sociales derivados.

Esta adecuada conexión supondría, asimismo, un importante beneficio para la competitividad e intermodalidad del tráfico de mercancías en España, permitiendo a través de Teruel y Zaragoza el enlace ferroviario entre los puertos de la Comunidad Valenciana y Bilbao. De esta manera, se reforzaría la conexión entre Aragón y toda la zona costera del Corredor Mediterráneo, articulando mejor a través de éste, la distribución interior en la Península y la conexión ferroviaria de los movimientos de mercancías a través de la misma con Asia, Africa, América y Europa.

Dado que los Presupuestos Generales del Estado para este año están próximos a su presentación, tal y como ha afirmado el propio Presidente del Gobierno de España y que Teruel sería uno de los territorios que podría verse beneficiado, directamente, por el desarrollo de este eje ferroviario.

El Ayuntamiento de Teruel insta al Gobierno de España a:

Primero.- Incluir en los Presupuestos Generales del Estado las partidas presupuestarias obligadas para llevar adelante, con toda la celeridad posible, los trámites e inversiones necesarios.

Acometer, sin más dilaciones, la modernización integral de la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza con el objetivo de incrementar su capacidad de transporte de mercancías y viajeros, adoptando las decisiones y planes de acción e inversión necesarios para ello.

Segundo.- Dirigirse al Gobierno de Aragón para que continúe reclamando al Gobierno de España la puesta en marcha de esta infraestructura y establezca los contactos con las respectivas comunidades autónomas para conformar un "grupo de apoyo" a este eje ferroviario.